

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

5636 *Anuncio de la Comisaría Provincial de Santa Cruz de Tenerife, relativo a la notificación de Resolución dictada por la Dirección General de la Policía en el procedimiento sancionador 6204/2012//28173/2012 incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio sito en Shopping Center Trasera Santiago II, de Arona, Santa Cruz de Tenerife los días 18/01/2013, a las 11:00 horas y 17/01/2013, a las 13:30 horas, se hace público que por la Dirección General de la Policía se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 horas a 14:00 horas en la Unidad de Seguridad Privada, Avenida Tres de Mayo, n.º 32, de la localidad de Santa Cruz de Tenerife, en el plazo máximo de 7 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 6204/2012 // 28173/2012.

Denunciado: Acción Canario y Control de Seguridad S.L.

Identificación: B.38.341.814.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de enero de 2013.- El Comisario Principal, Jefe Provincial, don José Antonio Rodríguez Chico.

ID: A130005314-1